



Resolución Directoral

Piura, 24 de FEBRERO de 2023

VISTO: El Memorando N° 0327-2023/DRSP-43002011-1 de fecha 22 de febrero del 2023, mediante el cual el director ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recurso Humanos de la Dirección Regional de Salud Piura, solicita modificar en parte la Resolución Directoral N° 1208-2022/GOB.REG.P-DRSP-DEGDRH.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N° 1208-2022/GOB.REG.DRSP.DEGHDRH del 30 de noviembre del 2022, se contrata temporalmente en el nivel inicial de cada grupo y línea de carrera, a los profesionales de la Salud, técnicos y auxiliares administrativos para que presten sus servicios en los establecimientos de salud y unidades orgánicas de la dirección regional de salud Piura, para el período entre el 01 de diciembre del 2022, al 30 de abril del 2023;

Que, con el documento del visto, el director ejecutivo de gestión y desarrollo de recursos humanos de la Dirección Regional de Salud de Piura, solicita se proyecte la resolución directoral rectificando el error material consignado en la resolución antes indicadas, en el dato correspondiente al cargo funcional y nivel remunerativo, en concordancia con la información vigente del Aplicativo Informático El Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos – AIRHSP;

Que, estando a lo informado por el equipo de remuneraciones, pensiones y presupuesto, y a lo dispuesto por la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica, y el despacho de Dirección Regional de Salud Piura, y;

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 58° y siguientes del Capítulo I Documentos de Gestión y Disposiciones sobre Retribuciones de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023; Decreto Ley N° 22867 que norma el proceso para la Desconcentración Administrativa, Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; Decreto Supremo N° 005-90-PCM; Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;

En uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA del 13 de Julio de 2004, Ley N° 27867 Orgánica de Gobiernos Regionales, Ordenanza Regional N° 271- 2013/GRP-CR del 24 de Julio de 2013 y Resolución Ejecutiva Regional N° 014-2023/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR del 03 de enero del 2023.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – Modificar en parte y rectificar el error material consignada en los datos de cargo funcional y nivel remunerativo de la Resolución Directoral N° 1208-2022/GOB.REG.P-DRSP-DEGDRH de fecha 30 de noviembre de 2022, en los siguientes casos:

DICE:

Resolución Directoral N° 1208-2022/GOB.REG.P-DRSP-DEGDRH:

N°	CÓDIGO DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	EST. DE SALUD
1	000111	DELGADO ARRIETA CARLOS ENRIQUE	CHOFER	E.S.I_4 CASTILLA
2	000753	GARCIA VALDIVIEZO JESSICA DEL PILAR	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	OFICINA DE SERVICIOS DE SALUD
3	000795	HIDALGO TAVARA BERNARDO PATRICIO	CHOFER	E.S.I_4 SAN PEDRO
4	000961	GUTIERREZ CRUZ BILLY JOAQUIN	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	CEPRECED
5	001605	AZCARATE TORRES PAUL ANTONIO	CHOFER	E.S.I-4 CASTILLA
6	001332	CASARIEGO AGUILERA PRAXEDES JOSEPH	CONSERV. Y SERVICIOS	E.S.I_3 NVA ESPERANZA
7	001894	LEON FLORES WILLIAM	TRABADORA DE SERV.GENERALES	E.S.I_4 CASTILLA



Resolución Directoral

Piura,

de

de 2023

8	000986	LOPEZ MORE JHON JARRY	CHOFER	E.B.I.4 ALGARROBOS
9	000772	PEÑA SANTIAGO MADELINE	SERV.GENERALES	E.B.I.4 CASTILLA
10	002200	PURIZACA CARRASCO EVELYN ALEXANDRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	E.B.I.4 CATACAOS
11	000690	TIMANA CHAVEZ SANDY MAGALY	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	E.B.I.3 EL INDIO

DEBE DECIR:

Resolución Directoral N° 1200-2022/GOB.REG.P-DRSP-DEGDRH:

	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	EST. DE SALUD	NIVEL AIRHSP
1	000111	DELOADO ARRIETA CARLOS RICARDO	CHOFER III	E.B.I.4 CASTILLA	STB
2	000753	GARCIA VALDIVIEZO JESSICA DEL PILAR	DIBUJANTE III	SERVICIOS GENERALES - OEA	STB
3	000705	HIDALGO TAVARA BERNARDO PATRICIO	CHOFER III	E.B.I.4 SAN PEDRO	STB
4	000961	GUTIERREZ CRUZ BILLY JOAQUIN	TECNICO ADMINISTRATIVO	OEPRECED	STA
5	001605	AZCARATE TORRES PAUL ANTONIO	CHOFER I	E.B.I.4 CASTILLA	STC
6	001332	CASARIEGO AGUILERA PRAXEDES JOSEPH	SUPERVISOR DE CONSERVACION SERVICIOS I	E.B.I.3 NVA ESPERANZA	SAC
7	001894	LEON FLORES WILLIAM	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	E.B.I.4 CASTILLA	SAD
8	000986	LOPEZ MORE JHON JARRY	CHOFER III	E.B.I.4 ALGARROBOS	STB
9	000772	PEÑA SANTIAGO MADELINE	ARTEBANO II	E.B.I.4 CASTILLA	STC
10	002200	PURIZACA CARRASCO EVELYN ALEXANDRA	AUXILIAR DE SISTEMAS ADMINISTRATIVO I	E.B.I.4 CATACAOS	SAC
11	000690	TIMANA CHAVEZ SANDY MAGALY	TECNICO ADMINISTRATIVO I	E.B.I.3 EL INDIO	STB

Artículo Segundo: Hágase de conocimiento a la OEA, Equipo de Remuneraciones Pensiones y Presupuesto, OEPE, OCI, OAJ, Logajo Personal e Interesada.

Regístrese y Comuníquese,



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA
Myrian Fiestas Mogollon
MED. MYRIAN FIESTAS MOGOLLON
DIRECTORA GENERAL

MFM/SEHM/MECO/mego